



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha (dd/mm/aaaa): **19/11/2020**

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2017 00434 00	Ejecutivo Singular	JHONNY ALVERNIA VERJEL C..C. 91.491.708	CARMEN YOLANDA ORTIZ ORTEGA	Auto declara desierto recurso Se declara desierto el recurso de apelación propuesto contra la sentencia emitida el 29 de octubre de 2020, en tanto que los reparos del recurso fueron presentados de forma extemporánea.-	18/11/2020	1	
68001 31 03 004 2017 00434 00	Ejecutivo Singular	JHONNY ALVERNIA VERJEL C..C. 91.491.708	CARMEN YOLANDA ORTIZ ORTEGA	Auto de Trámite tenga en cuenta que las oportunidades para aportar pruebas son las que ordena la norma procedimental vigente, esto es el CGP.-para el caso de marras, donde se relaciona lo correspondiente a la oposición al secuestro.-	18/11/2020	2	
68001 31 03 004 2018 00239 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	CLEMENCIA ORTEGA ARIZA	Auto resuelve solicitud remanentes no es posible tener en cuenta la medida comunicada mediante oficio N° 1505 de fecha 11 de agosto de 2020.-	18/11/2020	1	
68001 31 03 004 2018 00383 00	Verbal	ANDREINA CAROLINA MARTINEZ MORALES	NESTOR JAVIER RUIZ PINTO	Auto obedécese y cúmplase Obedécese y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia adiada 16 de septiembre de 2020.-	18/11/2020	1	
68001 31 03 004 2019 00130 00	Verbal	JOSE ANTONIO CALDERON BARRERA	GLADYS CALDERON BARRERA	Auto de Trámite Téngase en cuenta que la demandada GRACIELA CALDERON BARRERA, se notificó personalmente del auto de apremio en su contra el día 15 de octubre de 2019.-	18/11/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00205 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	ROCIO SARMIENTO NUÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/11/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00205 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	ROCIO SARMIENTO NUÑEZ	Auto decreta medida cautelar	18/11/2020	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO**